



H. Veracruz, Ver., a 12 de junio de 2024 Oficio: CCH/VP/097/2024 Asunto: Licencia de Vía Pública

			CLAVE CA	TASTRA	L		
TIPO	CONG.	REG.	MANZ.	LOTE	NIVEL	DEPTO.	D.V.
oneline.	I	DATOS D	E INSCRIP	CION E	VEL R.P.F		10/10/10

El que suscribe Arq. Julio César Torres Sánchez, en mi carácter de Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz, de conformidad con el nombramiento de fecha diecinueve de mayo del dos mil veintitrés, debidamente expedido por la Lic. Patricia Lobeira Rodríguez Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Veracruz, y con fundamento en los artículos 1, 3 fracción XII, 4, y 5 de la Ley que Regula las Construcciones Públicas y Privadas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 6 fracciones VI y VIII, 56 fracción VIII, 59 fracción VIII numerales 1 y 2 del Reglamento para Construcciones Públicas y Privadas del Municipio Libre de Veracruz, y en atención a su solicitud se expide la presente:

LICENCIA DE VIA PUBLICA				
DATOS	CARACTERISTICAS	CODIGO QR		
METRAJE	10 METROS			
DIRECCION	FRANCÍSCO I. MADERO No. 420 ESQUINA MANUEL GUTIÉRREZ ZAMORA			
COLONIA	CENTRO			
OBSERVACIONES	TAPIAL EN LA VÍA PÚBLICA			
POLIZA FIANZA	N/A			
VIGENCIA	30 DÍAS			
FOLIO RECIBO	20240611/21/00015			
FECHA	11 / junio / 2024			

La vigencia del a presente licencia, contará a partir de la fecha del pago del recibo correspondiente. Este documento no crea ningún derecho real sobre la ocupación, uso o aprovechamiento de la vía pública y estará condicionado a respetar las medidas establecidas en los artículos 153, 154, 155, 156, 157, 158, y demás establecidos en los Capítulos I, II y III del Título Segundo de la Vía Pública, Uso de la Vía Pública y Otros Bienes de Uso Común del Reglamento para Construcciones Públicas y Privadas del Municipio Libre de Veracruz y demás normatividad aplicable.

Le informo que deberá reparar por su cuenta y costo la vía pública que se haya deteriorado y acatar las medidas preventivas y de seguridad que marcan las normas de construcción, Reglamentos y Leyes que nos rigen. Se apercibe a la persona solicitante que, de hacer caso omiso a esta disposición, se hará acreedor a las infracciones y sanciones que establece el Reglamento para Construcción Públicas y Privadas del Municipio Libre de Veracruz.

ATENTAMENTE

ARQ. JULIO CÉSAR TORRES SÁNCHEZ

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO

H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ

ARQ. HÉCTOR LUIS CERECEDO DESCHAMPS

COORDINADOR DE CENTRO HISTÓRICO H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ Capturo: jrebolledo

Calle Juan de Grijalva No. 34 Fracc. Reforma Veracruz, Ver 229 200 22 49 veracruzmunicipio.gcb.mx



MTRA KARLA MENA HERMIDA SUBDIRECTORA DE DESARROLLO URBANO H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ

Eliminados 06 renglones. Fundamento legal en el artículo 112 y 116 de la LGTAIP;Artículo 3 Fracción XXXIII; 11 Fracción VII; 60, 65, 66, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de la materia;Artículo 2 fracción II y III, 3 Fracción X de la Ley 316 de la materia. LGMCD, así como la elaboración de Versiones Públicas en sus Artículos Noveno y Trigésimo Octavo emitidos por el INAI. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos. (Registro público de la propiedad, clave catastral, código QR y folio de recibo).



CORREO ELECTRÓNICO: TELÉFONO LOCAL:

HAYUNTAMIENTO DE VED

H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZO

IRECCION DE OBRAS PUBLICAS

	Y DESARROLLO	URBANO
FOR	MATO MULTITRÁM	ITE
NÚMERO DE TRAMITE: 097 FECHA DE IN	NGRESO: 11 10N10/2024	FOLIO DE RECIBO DE INGRESO CA VP 1043/73
	NÚMERO DE EXPEDIENTE: CHIVO1097/2020	
DATOS DE INSCRIPCIÓN EN		FECHA DEL RESOLUTIVO: 12/JUN 12024
REGISTRO PÚBLICO DE LA PROP	TO REPORT OF THE PROPERTY OF T	LAVE CATASTRAL
BAJO NÚMERO TOMO DIA MES AÑO		AZA LOTE NIVEL DEPTO. DIG.
	TRÁMITES A SOLICITAR	
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	USO DE SUELO	LOTIFICACIÓN Y FRACCIONAMIENTOS
VECS m²	CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN	CONSTANCIA DE INTEGRACIÓN VIAL
OBRA NUEVA m²	CAMBIO DE USO DE SUELO	ORDEN DE PUBLICACIÓN
REVALIDACIÓN DE LICENCIA m²	LICENCIA DE USO DE SUELO	PROYECTO DE LOTIFICACIÓN E INICIO DE OBRA
REMODELACIÓN m²	ACTUALIZACIÓN DE USO DE SUELO	PARCIAL
REGULARIZACIÓN m²	REGULARIZACIÓN DE USO DE SUELO	DICTAMEN TECNICO LEGAL
AMPLIACIÓN m²	LICENCIA DE SUBDIVISIÓN / FUSIÓN	RELOTIFICACIÓN
CAMBIO DE PROYECTO m²	SUBDIVISIÓN lotes: Superf.: m²	MONTO DE GARANTÍA POR LA EJECUCIÓN DE
DEMOLICIÓN m²	FUSIÓN lotes: Superf: m²	OBRAS DE URBANIZACIÓN
BARDAS largo: ml alto: ml	IMAGEN URBANA	AUTORIZACIÓN DE INICIO DE OBRA DEFINITIVO
ESTACIONAMIENTO cajones m²	FACTIBILIDAD DE IMAGEN URBANA	PRÓRROGA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS
PATIOS DESCUBIERTOS m²	LICENCIA ANUNCIOS TIPO A Y B	DE URBANIZACIÓN
CISTERNAS m³	RENOVACIÓN O REVALIDACIÓN DE LIC. TIPO A Y B	ACTUALIZACIÓN DE MONTO DE GARANTÍA POR
TANQUES SUBTERRANEOS m³	LICENCIA ANUNCIOS TIPO C	LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN
ANTENAS DE TELECOMUNICACIONES mI	RENOVACIÓN O REVALIDACIÓN DE LIC. TIPO C	ENAJENACIÓN DE LOTES (hasta 25% de lotes cuando
MOVIMIENTOS DE TIERRA m³	PERMISO TEMPORAL DE INSTALACIÓN DE PUBLICI-	hubiese constituido la garantía y celebrado convenio)
OTRAS LICENCIAS:	DAD EN VÍA PÚBLICA	TRASLADOS DE DOMINIO PARCIAL
REMODELACION INTERIOR m ²	RENOVACIÓN O REVALIDACIÓN DE PERMISO TEM-	superficie: m² número de lotes:
REMODELACIÓN DE FACHADA m²	PORAL DE INSTAL. DE PUBLICIDAD EN VÍA PÚBLICA	ACTA DE ENTREGA FINAL DEL FRACCIONAMIENTO
LICENCIA DE VIA PUBLICA PARA REALIZAR OBRAS.	TOPOGRAFIA	TRASLADOS DE DOMINIO FINAL
MODIFICACIONES, REPARACIONES, INTRODUCIR	ALINEAMIENTO Y NUMERO OFICIAL ml	superficie: m² número de lotes:
SERVICIOS, PROVISIONALES O PERMANENTES.	DESLINDE m²	REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO
tipo de obra: long.: ml	CONSTANCIAS	CONSTITUCIÓN DE REGIMEN DE PROPIEDAD EN
LICENCIA DE VIA PUBLICA PARA COLOCACIÓN DE	NUMERO OFICIAL CALLE	CONDOMINIO
MATERIAL EN BANQUETA Y TAPIALES	COLONIA POPULAR AVANCE DE OBRA	MONTO DE FIANZA PARA REGIMEN
	TERMINO DE OBRA	CANCELACIÓN DE FIANZA PARA REGIMEN
	ATOS DEL PREDIO O INMUEBLE	THE STATE OF THE S
	ercial para oficina	Indicar si se encuentra en centro histórico: 5
DOMICILIO: Madeld Esquina	zamora	NÚMERO OFICIAL: 420
) 1	NS EN	MUNICIPIO: VEIGCIUZ
	INZANA: 029	NUMERO DE VIVIENDAS:
COLONIA: CENTIO HIGTORICO,		
	. PROPIETARIO O REPRESENTAN	TE LEGAL
NOMBREO RAZÓN SOCIAL: BIUNO GÓN	nez Velázquez.	
DOMICILIO:		NO. OFICIAL:
COLONIA:	RFC:	CURP.:
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:	NOMBRE	DEL CONTACTO:
CORREO ELECTRÓNICO:	Bajo protesta de decir	
TELÉFONO LOCAL:		se encuentra en
CELULAR:		litigioso alguno: FIRMA
DATOS NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	DEL PERITO RESPONSABLE DE C	OBRA
DOMICILIO:		NO. OFICIAL:
COLONIA:	RFC:	CURP.:
	GISTRO MUNICIPAL:	REGISTRO S.S.A.
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:		anay.

Eliminados 12 renglones. Fundamento legal en el artículo 112 y 116 de la LGTAIP; Artículo 3 Fracción XXXIII; 11 Fracción VII; 60, 65, 66, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de la materia; Artículo 2 fracción II y III, 3 Fracción X de la Ley 316 de la materia. LGMCD, así como la elaboración de Versiones Públicas en sus Artículos Noveno y Trigésimo Octavo emitidos por el INAI. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos. (Registro público de la propiedad, clave catastral, nombre y firma del contacto).

FIRMA

000001	The state of the s			
	PERITOS CORRESPON	AND THE RESERVE OF THE PARTY OF	A	
NOMBRE O RAZON SOCIAL:	EN DISEÑO ARQU	ITECTÓNICO		
DOMICILIO:			NO. OFICIAL:	
COLONIA:	RFC:	CURP.:		
CEDULA PROFESIONAL: DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIO	REGISTRO MUNICIPAL:		REGISTRO S.S.A.	
CORREO ELECTRONICO:				
TELEFONO LOCAL:			FIRMA	
CELULAR:	EN CÁLCULO EST	RUCTURAL	FIRMA	
NOMBRE O RAZON SOCIAL:				
DOMICILIO: COLONIA:	RFC:	CURP.:	NO. OFICIAL:	
CEDULA PROFESIONAL:	REGISTRO MUNICIPAL:	CORP	REGISTRO S.S.A.	
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIO	NES:			
CORREO ELECTRONICO: TELEFONO LOCAL:				
CELULAR:			FIRMA	
	EN INSTALAC	CIONES		
NOMBRE O RAZON SOCIAL: DOMICILIO:			NO. OFICIAL:	
COLONIA:	RFC:	CURP:	_ NO. OFICIAL	
CEDULA PROFESIONAL:	REGISTRO MUNICIPAL:		REGISTRO S.S.A.	
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIO CORREO ELECTRONICO:	NES:			
TELEFONO LOCAL:				
CELULAR:			FIRMA	
NOMBRE O BAZON COCIAL	EN DISEÑO U	RBANO		CONTRACTOR SERVICE
NOMBRE O RAZON SOCIAL: DOMICILIO:			NO. OFICIAL:	
COLONIA:	RFC:	CURP:		
CEDULA PROFESIONAL:	REGISTRO MUNICIPAL:		REGISTRO S.S.A.	
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIO CORREO ELECTRONICO:	NES.			
TELEFONO LOCAL:				
CELULAR:			FIRMA	
Situación ac	CROQUIS DE LOC tual del predio (consignando las calles colindantes, sup		del frente y fondo del predio.	
	orientación de la manzana y distancia de las d			
		\	LICENT AL	
		1.0000 ET 2		
		102/12		
		0		
	1 Le	\cdots		
	Valgue'		to C	
) Thigget Leit	Zumo	,	
	Granico I Mudoco	672:24		
	18	6		
	18	nue!		
	12 6	Oil		
	180			
	, co ,			
Bajo protesta de decir verdad, el los in	Mormes o declaraciones propercionados por el particul	NAMES OF THE OWNERS OF THE PARTY OF THE PART	n las sanciones administrativas c	correspondientes, sin
	aquellos que se conduzcan con falsedad de acuerdo co	n los ordenamientos legales		
	la de los interesados se sujetará a	l principio de buena fe.	VEKA SHOWER	
	Aviso de Privacidad Simplificado de la Ventanilla Única: cruz, es el responsable del tratamiento de los datos personale:	s que nos proporcione.	H. AYUNTAMIEN	TO DE VERACRUZ
	Sus datos personales serán utilizados para:		1	N 2021
	 a) Recibir solicitudes de trámites y servicios, b) Integrar el registro de solicitudes, 		1 1 1 1 1 1 1	IN ZUZ4
	las diversas Direcciones del Ayuntamiento las solicitudes para	su autorización	11 /	
			T 10 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	4100
	orizaciones emitidas, por lo que se comunica que no se efectu que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean nec	arán tratamientos adicionales.	ntos de Concentron Di C	ENTRO HISTÓRICO
Se informa que no realizarán transferencias q información	orizaciones emitidas, por lo que se comunica que no se efectu	arán tratamientos adicionales. esarias para atender requerimie ivados.	EIRMA TO HO	ENTRO HISTORICO

Eliminados 00 renglones. Fundamento legal en el artículo 112 y 116 de la LGTAIP; Artículo 3 Fracción XXXIII; 11 Fracción VII; 60, 65, 66, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de la materia; Artículo 2 fracción II y III, 3 Fracción X de la Ley 316 de la materia. LGMCD, así como la elaboración de Versiones Públicas en sus Artículos Noveno y Trigésimo Octavo emitidos por el INAI. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos.